

Del “efecto dominó”, 20 años después



Después de estar presente el lunes 7 de Noviembre en el Parlamento de Cantabria acompañando a las compañeras de la Asociación de Educadoras y Educadores de Cantabria en el acto de aprobación parlamentaria de la Ley de Creación del Colegio Cántabro. Un acto cargado de simbolismo por ser el último del Estado y desde la emoción del momento me viene a la cabeza muchas reflexiones que quería compartir.

1256

Alberto Fernández de Sanmamed Santos

Presidente de Honor del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales

Estaban todas bien colocadas, preparadas, para que fuesen cayendo a ritmo, ordenadamente, sin que cesase el movimiento porque esto supondría el fin del efecto. La última era fundamental, la tesela que sin ella dejaría inconcluso el mosaico.

Estos días, en este Noviembre de 2016, después de más de 20 años esperándolo, el ambicioso proyecto, lo que en un principio era pura utopía, se ha conseguido. El efecto dominó, basado en una cadena solidaria de cooperación, coordinación,... y mucha, mucha, ilusión, ha cesado, Cantabria ha sido la ficha final.

Estamos conduciendo esta profesión entre todas y todos, escudriñando instrumentos, herramientas, reivindicándola para que sea valorada y reconocida por dar respuestas eficaces

y eficientes. Sólo dotándonos de instrumentos de organización profesional fuertes, los Colegios Profesionales, que velen siempre por la calidad y competencia en las intervenciones, la ética, la ciudadanía..., la construcción de una sociedad justa en que cada individuo sea protagonista en pleno derecho, está un paso más cerca. Así lo creímos hace tiempo y por ello seguimos esforzándonos en nuestro día a día.

Sabemos que poco o nada se puede conseguir aisladamente, el apoyo de unas entidades a otras, el empuje y aliento que nos podemos dar, ejercen lo que tuvimos a bien denominar “efecto dominó”. Los Colegios de cada Autonomía, respetando las especificidades de cada territorio con sus profesionales como protagonistas, entendieron que esa sería nuestra fortaleza.

El proceso se ha dilatado en el tiempo más de lo que esperábamos y de lo hubiese sido justo por el trabajo realizado. No todo ha sido fácil, fue necesario superar grandes atrancos técnicos y, sobre todo, políticos que no entendían o no consideraban necesaria la regulación profesional. Pero siempre hemos sabido exhibir y vindicar nuestras fortalezas, nuestro poder de colaboración real más allá de documentos, propuestas, palabras bonitas. La solidaridad económica entre territorios, la formación realizada por los Colegios ya creados a los que estaban en proceso de formación, los referentes que se implicaron en cada momento como bastión y vínculo con la organización estatal, nos ha dotado de la energía imprescindible para hacerlo posible. Ha sido un trabajo colectivo en el que la implicación individual y personal de sus agentes fue determinante.

Si siempre decimos que somos “una profesión diferente” también demostramos que tenemos organizaciones muy, muy especiales, que se apoyan y buscan el bien de “lo común” por encima de personalismos y egoísmos. Creo sinceramente que no existe un proceso de construcción como éste y en un futuro será, sin duda, digno de análisis y estudio.

Personalmente considero que debemos sentirnos muy orgullosos, orgullosas, de haber participado y vivido en directo esta etapa, de la cantidad de personas que desde los Colegios, las Secretarías Técnicas, las Entidades Estatales, apostaron por este proceso y pusieron su granito de arena en la medida cada una y cada uno de sus posibilidades.

Noviembre del 2016, ya tenemos nuestros 17 Colegios Profesionales, en cada territorio estatal existe el instrumento que nos permite trabajar cada vez más por las personas, por la sociedad. Estoy feliz porque ahora sólo dependerá de nosotros y nosotras la utilidad que les

demos, y estoy seguro que no descansaremos, que somos conscientes de lo mucho que nos queda por hacer y de los objetivos a alcanzar, tal y como acabamos de plasmar en el Compromiso de Sevilla. Pero hoy hemos hecho realidad la utopía, hoy estamos todos y todas, hoy tenemos más voz y eco, hoy Educación se escribe con letra firme porque lo Social es punto de partida.

¡Qué mosaico precioso hemos hecho, compañeras y compañeros! Gracias desde el corazón.

Santander 7 de Noviembre del 2016

1258



RES, Revista de Educación Social, es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.